

E. Moranchel, DENTISTA MILITAR

TARIFAS ESPECIALES PARA JEFES Y OFICIALES

Único Gabinete montado con todos los adelantos modernos. Precios módicos y extracción sin dolor 250 pesetas. Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).
NOTA.—Este Gabinete no cobra nada hasta que el cliente esté conforme.

GURREA, dentista

Gabinete montado a la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto a la Catedral.)



Obtiene el más señalado triunfo en el mundo entero por el sensacional adelanto de sus COGINETES A BOLAS, QUE GARANTIZAN LA INDESTRUCTIBILIDAD DEL MECANISMO.

la máquina de escribir
Smith Premier
CATÁLOGOS GRATIS PEDIR A
Otto Streithberger
Apartado 395.—BARCELONA

En Burgos: Celerino Palacios, Progreso, 18, 2.º

Para tubo digestivo, riñones, artritis y evitar tífus é infecciones gastro-intestinales

Agua de Borines

REINA DE LAS AGUAS DE MESA

DE VENTA EN TODAS PARTES—

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria de once a una
CALERA, NÚM. 18.

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ

Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso é Instituto Oftálmico.

Horas de consulta: de once á una.
SAN JUAN, 61, 2.º

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Signe la Prensa á vueltas con la cuestión planteada públicamente por las declaraciones que hizo anteayer el exministro liberal señor Urciz, sobre la necesidad de abrir las Cortes liberales aún no disueltas, para que aprueben el proyecto de ley, por el cual se fijan las fuerzas permanentes del Ejército de mar y tierra para el año próximo.

A un tiempo se habla de esto y de la necesidad de que las Cámaras faciliten al Gobierno el modo de arbitrar recursos para pagar atenciones del presupuesto llamado de liquidación.

La afirmación del señor Urciz, se ha reforzado con sus declaraciones del actual presidente de la Cámara popular, que estima la parlamentaria la manera más propia y más legal para salir del atolladero, en punto á disponer de medios para salvar la embarazosa situación que en el orden económico crea la necesidad de pagar atenciones, para las cuales no hay fondos disponibles.

El Gobierno, hasta ayer, había sido muy parco en hablar públicamente de este asunto.

Hoy, el ministro de Hacienda, por su parte, ha declarado á los periodistas que hacen la información en aquel departamento, valiéndose del subsecretario, que él no necesita de estas Cortes para arbitrar recursos, para lo cual, fuera de ellas, cuenta con los medios legales necesarios, afirmando que hay un error en la manera como se interpreta el presupuesto de liquidación. Ya sabemos por donde va el agua al molino. El Gobierno está autorizado para emitir el crédito y emitir obligaciones del Tesoro hasta determinada cantidad de millones, á la que no se ha llegado aún. Este será el camino que halla expedido el señor Bugallá para no necesitar, según frase del subsecretario, en el caso de que para otras cuestiones se abrieran estas Cortes antes de ser disueltas, ir á ellas más que de visita.

No es dable pedir á un Gobierno tan recién llegado al Poder como éste, que haga ya la labor de economías que se precisa para salvar nuestra Hacienda de la ruina, pero bueno será que se rehuya todo lo posible acudir al crédito otra vez, que vale tanto como marchar trampa adelante.

Desde luego la impresión general es que la cuestión económica no obligará á funcionar estas Cortes. Lo más importante, lo que con más imperio parece reclamar la apertura, es lo de las fuerzas del ejército.

Ha dicho el señor Urciz—decía esta tarde un periodista al presidente del Consejo—que es una necesidad constitucional la de que las Cortes llenen esa formalidad. El señor Dato contestó: Indudable, si bien es cierto que más de una vez se ha hecho el llamamiento á ella sin estar cumplida esa formalidad constitucional.

Este es el país de los precedentes. Sagarra estableció ya uno en este sentido.

El año 1910 no se fijó en las Cortes tampoco la fuerza del ejército permanente. Ahora es posible que ocurra lo propio.

El señor Dato, respetuoso con la verdad, ha reconocido que sería una transgresión constitucional, prescindir de las Cámaras. Y ha dicho que no se ha ocupado aún el Consejo de ministros de la cuestión, dando á entender que el lunes ó el martes que se reunirá, se ocupará de ella.

Créese que el acuerdo será prescindir de las Cortes. Está hasta cierto punto justificado, porque el Gobierno iría á un trance difícil, presentándose ante unas Cámaras donde muchos querían hablar para molestarle. Estas Cortes, puestas á servir á este Gobierno, serían como la víctima de un crimen á quien se diera vida por unos minutos, precisamente para que su matador le pidiera un favor.

Por eso el Gobierno huirá de abrirlas cuando aborde el problema.

Y en realidad, la transgresión constitucional, más que á este Gobierno, será imputable al que preside el conde de Romanones.

De un gobernante serio es propio, en momentos de posible crisis, deshacer todo aquello que, dado el caso probable de un cambio de situación, pudiera á la nueva crear serias dificultades en sus primeros pasos, ya que entre partidos que deben ser una sola cosa, cuando se trata de servir á las instituciones, anda el juego.

Romanones, antes de llevar su pleito personal al Senado, donde se le derrotó, é hubiese sido esmeroso amante del constitucionalismo, debió aprobar en las Cámaras el proyecto fijando las fuerzas de mar y tierra, pero le importó más su pleito personal que el respeto á la Constitución, y dejó ese hueso que roer en su casa.

Repetimos que el Gabinete Dato saldrá del apuro, mediante un decreto, que luego las Cortes darán por bueno con el *bill* consabido.

En nuestro país todo, menos la muerte, tiene remedio, aun con daño de la Constitución.

M.

7 Noviembre.

PARA MAÑANA

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Siguiendo antigua costumbre, publicamos una Guía clara y precisa de cuanto puede interesar á los electores.

Después de consignar los distritos, los locales donde se hallan instalados los colegios, candidatos que se presentan, que se eligen y que se pueden votar por cada uno de aquéllos, etc., nuestros lectores encontrarán por orden alfabético, la calle en que residen y á continuación dos números que representen, el primero, el distrito á que pertenecen, y el segundo la sección del mismo distrito en que han de emitir el sufragio.

PRIMER DISTRITO

Primera sección.—Escuela municipal de niñas, Espolón, Casa Teatro.
Segunda sección.—Planta baja del Palacio provincial, Espolón.
Corresponde nombrar tres concejales.
—Los electores votarán dos candidatos.
Se presentan:
D. Pedro Fernández y Fernández, conservador.
D. Ricardo Díaz Oyuelos, ídem.
D. Martín Avila Vivar, tradicionalista.
D. Martín Plaza Iglesias, liberal.

SEGUNDO DISTRITO

Primera sección.—Escuela graduada de niñas, plaza del General Santocildes.
Segunda sección.—Escuela de párvulos de Santa Juana Francisca Fremiot, San Juan, núm. 36.
Tercera sección.—Escuela de niñas.—Hospital de San Juan.
Corresponde nombrar tres concejales.
—Los electores votarán dos candidatos.
Se presentan:
D. Juan Sáiz Gómez, tradicionalista.
D. Ramón Almuzara y Alonso de la Puente, liberal.
D. Bruno Manso López, independiente.

D. Jesús Rodríguez García, conservador.
D. Francisco Pascual Robledo, socialista.
D. Luis Lavín Besuña, ídem.

TERCER DISTRITO

Primera sección.—Piso principal de la casa núm. 31 de la calle de San Lorenzo.
Segunda sección.—Asilo de párvulos de San Julián, Hospital de los Ciegos.
Tercera sección.—Escuela graduada de niños, San Lorenzo, 33.
Corresponde nombrar tres concejales.—Los electores votarán dos candidatos.
Se presentan:
D. Guillermo Arnáiz Vecino, liberal independiente.
D. Manuel Isasi García, independiente.
D. Adrián Martínez Saldaña, conservador.
D. Máximo Ansótegui Arnáiz, tradicionalista.
D. Valentín Herrero Ortega, independiente.

CUARTO DISTRITO

Primera sección.—Escuela municipal de niñas, General Sanz Pastor.
Segunda sección.—Escuela municipal de niños, General Sanz Pastor.
Corresponde nombrar un concejal.—Los electores votarán un candidato.
Se presentan:
D. José Moreno Uraín, tradicionalista.
D. Pedro Díez Montero, conservador.

QUINTO DISTRITO

Primera sección.—Escuela municipal de niños, San Pablo.
Segunda sección.—Piso principal de la Casa del Abasto, Merced, 12.
Tercera sección.—Escuela municipal de niñas, Progreso.
Corresponde nombrar tres concejales.—Los electores votarán dos candidatos.
Se presentan:
D. Julián Gil Carcedo, liberal.
D. Guillermo Villalgómez Prieto, ídem.
D. Eduardo Cifrián de la Maza, conservador.
D. Juan de la Fuente Sánchez, tradicionalista.

SEXTO DISTRITO

Primera sección.—Planta baja del Instituto.
Segunda sección.—Planta baja del Instituto.
Corresponde nombrar un concejal.—Los electores votarán un candidato.
Se presentan:
D. Cristóbal González Ruiz, conservador.
D. Antonio Leiva Rodríguez, independiente.

DISPOSICIONES LEGALES

El artículo 2.º de la ley electoral vigente de 8 de Agosto de 1907, dispone que todo elector tiene el derecho y el deber de votar en cuantas elecciones fueren convocadas en su distrito, estando exentos, tan solo, de esta obligación, los mayores de setenta años, el clero, los jueces de primera instancia en sus respectivos partidos y los notarios públicos en el Colegio electoral donde ejerzan sus funciones.

Los electores que sin causa legítima dejen de emitir su voto, serán castigados en la forma señalada en el artículo 84 de dicha ley.

Asimismo los electores podrán pedir en el acto de depositar su sufragio una certificación de haber cumplido con la obligación que la ley les impone.

INDICADOR

por orden alfabético de las calles y plazas que comprende el término municipal, con expresión del distrito y sección á que pertenecen

A

Alicante Bonifaz 1-1; Arco del Pilar 1-1; Avellanos 2-1; Alvar Fañez 3-2; Arco de San Esteban 3-2; Arrabal de San Esteban 3-2; Alonso Martínez 4-1; Alfár del Camino de Quintanadueñas 4-2; Alfár del Sr. Arnáiz 5-3; Azucaras 5-3; Alfarcos 6-1; Alfár de Cadenillas 6-1.

B

Bonito Gutiérrez 1-2; Barrantes 4-2; Burgense 5-1; Barrio Gimeno 6-2.

C

Cid 1-1; Carnicerías 1-3; Cabos 1-2; Calzadas 2-2; Casa de la Vega 2-2; Casa de los Niveles 2-2; Casa del Monte de la Ciudad 2-2; Cabestreros 3-2; Casa de Guzmán 3-3; Casas Blancas del camino de Villatoro 3-3; Corral de los Infantes 4-1; Casa de Fuente Bermeja 4-2; Casa de las Cañadas 4-2; Cartuja 5-1; Casillas 5-1; Ocelo 5-2; Cortes 5-3; Cartuja de Miraflores 5-3; Casa del peón caminero de la carretera de Valladolid 5-3; Calatravas 6-1; Carmen 6-1; Concepción 6-1; Casa del peón caminero de la carretera de Madrid 6-1; Casa del Monte de la Abadesa 6-1; Casa del Perral 6-1; Casas del Polvorín antiguo de Santa Ana 6-2; Casas del término de Valdechoque 6-2.

D

Diego Porcelo 1-1; Depósito de Aguas del cerro de San Miguel 3-2; Duque de la Victoria 4-1; Depósito de Aguas del Campo de la Verdad 5-3; Depósito de Aguas de la Quinta 5-3.

E

Espolón 1-2; Exconvento de «Los Descalzos» 2-2; El Planto 2-2; Exconvento de Froselval 3-3; Embajadores 4-2; Emperador 4-2; Estación del Ferrocarril 6-1; Empeinado 6-1.

F

Fábrica de paños de Moliner 2-2; Fernán-González 3-1; Fernando III El Santo 3-1; Fábrica de harinas de Conde 4-2; Fábrica de papel 5-3.

G

General Sanz Pastor 2-1; General Santocildes 2-1; Granja de Santa Lucía 4-2; Granja de Villaramito 4-2; Granja del Conde de Encinas 4-2; Granja del Pasatiempo 4-2; Granja de Requejo 4-2; Granja de los Arcos 4-2; Granja de Lazoano 4-2; Granja de San Martín de la Bodega 4-2; Granja de Escobilla 5-3; Granja de Villargamar 5-3; Granja de San Zoles y Paso á nivel de San Zoles 6-2.

H

Huerto del Rey 1-1; Hospital de los Ciegos 3-2; Huélgas 5-3; Hospital del Rey 5-3; Hospital Militar (calle) 6-1; Hospital Militar (edificio) 6-1.

I

Isla 1-2; Instituto 6-1.

L

Libertad 2-2; Lain-Calvo 4-1; Lencería 4-1; Lavadores 4-2.

LI

Llana de Adentro 4-1; Llana de Afuera 4-1.

M

Mercado 1-2; Moneda 1-3; Molino del señor Casado 2-2; Molino Quemado 2-2; Molino de Fournier y casas próximas 2-2; Morco 2-2; Miranda 5-1; Molino de los Guindales 5-3; Madrid 6-1; Merced 6-1.

N

Ñuño Rasura 4-2.

P

Plaza Mayor 1-1; Prim 1-2; Puebla 2-2; Pozo Seco 3-2; Paloma 4-1; Procurador 4-2; Plones 5-3; Progreso 5-2; Paso á nivel de Cortes 5-3; Paso á nivel del arco del Parque 5-3; Paso de Orzas 5-3; Paso á nivel de Villargamar 5-3; Parador del Hospital del Rey 5-3; Paso á nivel de la carretera de Valladolid 5-3; Paso á nivel de los chopos de Tadanca 5-3; Parra 6-1.

R

Ronda 4-2.

S

Sombrosería 1-1; San Juan (calle) 2-3; San Juan (plaza) 2-1; San Lesmes 2-3; Santander 2-3; Saldaña 3-2; San Esteban 3-2; Subida de Saldaña 3-2; San Carlos 3-3; San Francisco 3-3; San Gil 3-3; San Lorenzo 3-3; Santa María 4-1; San José 4-2; San Zadorín 4-2; Santa Agueda 4-2; San Lucas 5-1; San Pedro Cardaña 5-1; Santa Clara 5-1; Santa Cruz 5-1; Salas 5-2; San Julián 5-2; San Pablo 5-2; Santa Catalina 5-2; San Cosme 6-2; Santa Ana 6-2; Santa Dorotea 6-2; San Pedro y San Felices 6-2.

T

Travesía del Mercado 1-2; Tahonas 3-3; Trinidad 3-3; Tenerías 4-2; Tinte 5-1; Trinas 5-2.

V

Vitoria 1-2; Ventorro de San Isidro 2-2; Ventorro del Dos de Mayo 2-2; Villinar 2-2; Vivero Central del Estado 2-2; Ventorros del camino de Villatoro 3-3; Villatoro 3-3; Villalón 4-2; Villagonzalo Arenas 4-2; Ventorros del camino de Quintanadueñas 4-2; Villalonguejar 4-2; Valladolid 5-2; Ventorro de Puertas Verdes 5-3; Ventorros del camino de Cardaña 5-3; Ventorro de la Nogaleja 5-3; Ventorro de la Vuelta de los Cocheros 5-3; Vega 6-1; Ventorro de la carretera de Madrid 6-1; Ventorros de Madre Juana y San Martín 6-2.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

La declaró abierta el señor Almuzara á las 5.40 de la tarde, aprobándose el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Se acordó remitir al señor gobernador, para su inserción en el *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y la Junta municipal durante el mes próximo pasado.

Consumos

Expediente instruido al vigilante Ruperto Pérez, por extravió de una cantidad, al llevarla del fiato del ferrocarril á las oficinas de la administración de Consumos.

Dictamina la comisión que, convenida de la pérdida de dicha cantidad, no proceda tomar acuerdo alguno contra el vigilante citado, y que, en lo sucesivo, los fiatoles é interventores de servicio ingresen en la caja las cantidades que se recauden en los fiatos.

Se aprobó el dictamen.

Instrucción pública

Quedó desestimada una instancia del señor maestro de la escuela de niños de la calle del General Sanz Pastor, en solicitud de que se le nombre un profesor auxiliar.

Salubridad y Policía urbana

En la instancia de D. Primitivo Arnáiz y otros vecinos de la calle de Madrid, en suplica de que se prolongue el alumbrado de dicha calle hasta la última casa recientemente construida, informa la comisión, y así se acuerda, acceder á lo solicitado, colocando seis farolas de las ordinarias en dicha calle, y una en la de Santa Catalina.

Cuentas

Aprobáronse las presentadas por los señores Hijos de Santiago Rodríguez, D. Segundo Fournier, D. Pedro Martínez, D. José María Ortega, conserje del Depósito de pobres traseuntes, Diputación provincial, D. Agapito Díez y Compañía, D. José Mira, Compañías de Aguas y del Gas y comisión de Obras.

FUERA DE CONVOCATORIA

Pasó á la comisión correspondiente una instancia del director del Seminario de San José, solicitando se corten algunos árboles, para dar luz á las habitaciones.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Cadiñanos solicitó que se haga una distinción entre el aceite para el consumo y el destinado al engrase de maquinaria, pues á su juicio debe pagarse menos este último, pudiendo matarse con petróleo ó otra substancia, con el fin de evitar que se venda para el consumo.

Rogó también á la comisión de Obras que despache la moción que tiene presentada, relativa á la apertura de una calle entre la del Barrio Gimeno y la del Progreso.

El señor Carretero prometió estudiar el asunto de los aceites.

Interesó que se arreglen las calles donde se hacen zanjas y dejan los adoquines y las losas de mala manera, como ocurre en Lain-Calvo y plaza de Santa María, con el fin de evitar accidentes.

El señor Dancansa solicitó de la comisión de Paseos que active el despacho de la moción referente á la defensa de la margen del río por el lado de la Quintas.

Prometió el señor alcalde poner en conocimiento de las comisiones los ruegos hechos, y se levantó la sesión á las seis menos cinco minutos.

Documento electoral

El partido tradicionalista ha publicado el siguiente manifiesto:

“A los electores de Burgos:

El partido católico-tradicionalista de esta ciudad, convencido de la obligación ineludible de llevar al Ayuntamiento personas que, desligadas de todo interés bastardo, vayan á administrar recta y honradamente el patrimonio del Municipio, ha ordenado á los señores D. Martín Avila Vivar, D. Juan Sáiz Gómez, D. Máximo Ansótegui Arnáiz, D. José de la Morena Uraín y D. Juan de la Fuente y Sánchez, que aundan á la lucha en las próximas elecciones municipales.

Dichas personas obedecen al mandato como deber, sacrificando sus ocupaciones, tranquilidad é intereses en beneficio de todos; acudiendo á los comicios con buena voluntad y honestas deseos, y no pretendiendo servirse del cargo á que aspiran, para hacer carrera política, ni explotarlo en su beneficio.

Sobradamente conocida es por todos los burgaleses la gestión administrativa de los ediles tradicionalistas en nuestro Ayuntamiento, como lo prueba la historia de nuestro Municipio, y esta es la razón en que apoyamos nuestra pretensión de que el cuerpo electoral dé el triunfo á nuestros candidatos. Si así no fuere, si, desconociendo sus intereses, el pueblo no nos ayuda, será prueba inequívoca de que no aspira á que el Ayuntamiento recobre su esplendor antiguo, admirado de propios y extraños; y el partido tradicionalista lo verá con honda pena, pero tendrá la satisfacción interna de haber cumplido con los deberes que la demanda la conciencia, y que no le alcanzará ninguna responsabilidad.

Noviembre 1913.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Comisión provincial

Sesión del día 7 de Noviembre.

Acuerdos tomados:
Quedó enterada de un recibo de don Leopoldo Soto, por el presupuesto para la confrontación del proyecto de ferrocarril de Burgos á Segovia por Aranda de Duero.

Realizar algunas obras para poder almacenar carbón, con destino á la caldera de la calefacción del palacio provincial.

Quedó enterada de un oficio del director de la cárcel, participando que ha recibido una mesa escritorio y seis sillas con destino al despacho del médico.

Agradecer los ofrecimientos de D. Gumerindio Gil y que se le felicitó por haber sido nombrado director general de Comercio.

Que pasen al director del Hospicio las instancias de Gabino Sotillo, de Miranda de Ebro, y Vitor García, de Fresnoja, solicitando su ingreso en el Hospicio.

Que quede sobre la mesa el expediente instruido por D. Demetrio Martínez, alcalde de Fuentes, solicitando se requiera de inhibición al juzgado de Ron.

Ídem la alzada del alcalde de Quintanar de la Sierra, contra un acuerdo de la Junta de Comunidad de Revenga, prohibiendo la entrada del ganado en los terrenos pertenecientes á dicha Comunidad.

Señalar los días 8, 14, 15, 17, 18, 28 y 29 para celebrar las restantes sesiones del mes.

Crónica militar

ASCENSOS

Ascienden á auxiliares mayores de Intervención los auxiliares de primera don Baldomero Ventura y D. Tomás Blanco.

RECIBOS

Se dispone que los recibos de suministro de raciones de pan que faciliten los pueblos á fuerzas del Ejército, no vayan respaldados con relación nominal de los perceptores.

OFICINAS MILITARES

Asciende á oficial segundo, el tercero D. José de la Torre Gómez, de la subintendencia de tropas de la sexta región, y á escribiente de primera clase, el de segunda D. Federico Pérez Pascual, de esta Capitanía general.

GUARDIA CIVIL

En la propuesta de este mes ascendido: A comandante, el capitán D. Manuel Trejo Martínez, de la plana mayor del 12.º tercio; á primer teniente (E. R.), el segundo D. Manuel Ortega Caravaca, de la comandancia de Burgos, é ingresa el primer teniente de Infantería D. Angel Valcárcel Bosque.

INFANTERÍA

Han sido ascendidos á capitanes, los primeros tenientes D. Jesús Cirujeda Gayoso y D. Manuel Loma Aroca.

REDENCIONES

Se ha dispuesto que sean devueltas las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo, al recluta Félix Jorgo Pérez, del cupo de Bolorado.

La situación en Méjico

EL ATENTADO CONTRA DÍAZ

Conócense nuevos detalles del atentado de que ha sido objeto el general mejicano Félix Díaz.

Acompañado de otro mejicano paseaba por el parque de la Habana, escuchando el concierto de la banda municipal.

Al cruzarse el general con un grupo de mejicanos, pronunció frases ofensivas para los partidarios del dictador, general Huerta, y entonces uno del grupo, con un cuchillo en la mano, se destacó para agredir á Díaz.

Un desconocido que presenció la agresión, sacó un revólver, hiriendo de un disparo al agresor de Díaz, que resultó llamarse Guerrero.

Los heridas del general Díaz son leves.

ATENTADO CONTRA HUERTA

También el presidente de la República de Méjico, general Huerta, ha sido objeto de un atentado.

El presidente iba en coche, cuando un desconocido, acercándose por delante del carruaje, disparó un tiro. Al ruido de la detonación y por causa del fogorazo, descargado cerca de los caballos, éstos se espantaron, arrancándose á la carrera, en la cual arrollaron al agresor, sobre cuyo cuerpo pasaron las ruedas del coche, que le causaron importantes heridas.

El presidente Huerta resultó ileso.

El suceso de hoy

A las ocho y media de esta mañana ha ocurrido un sensible accidente en la estación del ferrocarril, que ha costado la vida á un honrado obrero.

Juan Rosendo García, de veintinueve años de edad, enganchador suplementario, penetró en la caja de la vía, con el fin de enganchar un vagón que estaba parado, con otro que traía una máquina de maniobras, pero lo hizo con una mala fortuna que fué cogido entre los topes de ambas unidades.

Sus compañeros se dieron cuenta inmediatamente de la desgracia y al ver que Juan permanecía exánime, arrojando abundante sangre por nariz y boca, se apresuraron á recogerle, trasladándole en una camilla á la Casa de Socorro.

En este Centro se personó el juzgado de instrucción, mientras el personal facultativo practicaba al herido la primera cura.

Sufrió éste una compresión intensa del tórax, con contusión pulmonar y congestión cerebral.

El señor Martínez Olmos, en vista del grave estado de Juan, ordenó que se le administrasen los Santos Sacramentos, habiendo cumplido este sagrado deber el coadjutor de la parroquia de San Lorenzo D. Justo Arrais Palsuelos.

Después de lo llevó el Hospital de San Juan, donde está tarde, á las tres, ha dejado de existir el desgraciado joven.

Crónica judicial

Asesinato y parricidio frustrados.

Reanudada la sesión del juicio por jurados contra los procesados Angel Unzueta, Lorenzo y Constantina Carreras en la tarde de ayer, se expuso por el señor Amézaga que, entendiéndose que la presente sesión era una continuación de la celebrada en el día anterior, que se dió por terminada con la lectura del veredicto, en el que, á su juicio, existía contradicción en las contestaciones dadas á las preguntas 5.ª y 8.ª, procedió se devolviese el veredicto jurado, á fin de que se contestasen nuevamente aquellas.

El Ministerio fiscal se opuso á esta petición, por considerarla extemporánea.

Las otras defensas se adhieron á la petición formulada por su compañero, por entender que no se había abierto el juicio de Derecho.

La Sala, de conformidad con el Ministerio fiscal, entendiéndose que no había contradicción en las preguntas aludidas, acordó no haber lugar á lo pretendido.

Juicio de Derecho

Concedida la palabra al Ministerio fiscal para informar en Derecho, después de varias consideraciones, solicitó se imponiera á la Constantina la pena de 20 años de reclusión temporal, para los otros dos procesados de la de 17 años, cuatro meses y un día de igual reclusión, acoesoras y costas.

La defensa de Angel Unzueta considera que no son despreciables ninguna de las circunstancias agravantes que alega el Mi-

Boletín de avisos

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3,30 t.

Una opinión más

El conde de Romanones ha declarado que no hay necesidad de reunir estas Cortes para fijar las fuerzas del ejército de mar y tierra, como tampoco para arbitrar recursos, que actualmente ya existen.

Un infante en aeroplano

TETUÁN 7 (21 h. 30 m).—Comandante en jefe a ministro Guerra: Hoy, por la mañana, el infante don Alfonso ha efectuado un vuelo en biplano, de 40 minutos de duración, practicando un reconocimiento sobre las kabilas de Wad-Rás y Beni-Ider, llegando hasta las alturas de Ben Kerrich y los montes de Beni Hosmar.

En el Garb

LARACHE 8.—Comandante general a ministro Guerra: Esta tarde ha regresado de Arcila, sin novedad, la columna que ocupó la posición de Dahar Bu-Fas, que ha dejado fortificada y guarnecida.

En el Garb

LARACHE 8.—Comandante general a ministro Guerra: Esta tarde ha regresado de Arcila, sin novedad, la columna que ocupó la posición de Dahar Bu-Fas, que ha dejado fortificada y guarnecida.

En la Presidencia

El señor Dato acudió hoy a la Presidencia más tarde que de costumbre, por haber tenido que asistir en el Consejo de Estado a la toma de posesión del duque de Mandas.

Firma regia

El Rey ha firmado varios decretos de la Presidencia, resolviendo competencias sin interés.

Vacantes en Estado

Las vacantes que hay que proveer en el Consejo de Estado, son las causadas por los nombramientos de ministros de los señores Sánchez Guerra, Ugarte y Bugallá.

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—El general Weyler ha recibido las visitas de importantes personalidades, para interesarle que continúe al frente del mando de esta región militar.

Movimiento de barcos

ALGECIRAS.—Ha marchado a Larache el vapor «Fernández Silvestre», conduciendo alimentación para tropas y ganado.

El atentado

LONDRES.—Según cablegramas de Méjico, el presidente, general Huerta, se mantuvo con gran sangre fría en la agresión de que ayer fué objeto.

contra Huerta

Mandó parar el coche, mientras era detenido el agresor.

Boletín de avisos

EL CENTRO. Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

La muchedumbre le hizo una manifestación de simpatía hasta palacio. Sus mismos adversarios confesaban que el general Huerta se condujo valientemente.

Table with columns: Precios, Cambio de hoy, and various market items like 'por 100 interior', 'por 100 exterior', etc.

ISIDRO PLAZA. Abandona el Banco y Cambiante de monedas. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operación de Banco y Bolsa, ha existido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado...

BANCO DE BURGOS. FUNDADO EN 1900. Capital y reservas: Pesetas 3.311.000. Servicio de la Caja de Ahorros. Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

Pedro Domecq, cosechero, almacenista y exportador de vinos. CASA FUNDADA EN 1790. Autorizada para el uso de las armas reales por R.O. de 18 de Octubre de 1824. Propietaria de 700 aranzadas de viñedo...

Colocación. Se dará a persona de regular edad que esté enterada de contabilidad mercantil, y será preferido aquel que conozca el idioma francés y lo escriba regularmente. Informarán en esta Admón.

Atención. En el antiguo merendero de la Quinta se servirán todos los domingos asilos a la gitana y meriendas de encargo.

Pérdida. Ayer se extravió una oveja blanca, con una cortada en la oreja izquierda. Se gratificará a quien la entregue a su dueño José Angulo, Progreso, 2.

Anuncio. Se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa de Honorita de la Cantabria, con su anejo el pueblo de Cubillo del Campo, dotada con la cantidad de 750 pesetas...

Banco de Burgos

Su situación el 31 de Octubre de 1913.

Table with columns: ACTIVO, Pesetas Cs., and items like Accionistas, Caja, Inmueble, etc.

Table with columns: PASIVO, Pesetas Cs., and items like Capital, Reserva obligatoria, Reserva voluntaria, etc.

El contador, Ignacio Casas.—El director gerente, Cecilio Angulo.—V. B.—El presidente de turno, Bernardo Porres.

Piano. Se vende uno vertical en buen uso, muy barato. Plaza de Prim, 23, 1.º

Burgaleses! Ya llegó la época de comer los ricos callos guisados con chorizo y jamón. Desde el próximo domingo se servirán todos los jueves y domingos en el establecimiento de «El Congreso», Plaza de Alonso Martínez, 1.

Pérdida. Desde el puente de San Pablo, por el Espoloncillo, calle de la Merced y paseo del Empeinado a la estación, se ha extraviado un sillón de señora, de poco valor. Se ruega su devolución en esta administración, donde se le gratificará.

Ama seca. Se ofrece para el cuidado de niños. Informes, Almirante Bonifaz, 3, tienda.

El Zamorano. Necesita dependiente bien impuesto en el ramo de tejidos y con buenas referencias.

Se vende. una mesa de billar, mide 220 por 144 centímetros, en buen uso, con todos sus accesorios. Para tratar en Burgos con D. Manuel Lozano, Fernán González, 23, y en Aranda de Duero, con D. Mariano Alvarado, Plaza Mayor, 20.

Tenedor de libros. Profesor propietario de la Graduada, se ofrece para llevar los libros de un comercio ó trabajo similar. Informarán: San Lorenzo, 33, 2.º, izquierda.

Panadero. Se necesita uno que esté bien impuesto en la elaboración de pan, tanto fino como sobado y hueco. Intil presentarse sin buenas referencias. Informarán, Parador de Santa María, José Carazo.

Establos de «El Plantío». Se venden terneros y terneras de raza pura, procedentes de vacas recién llegadas de Holanda.

El San Luis. LIQUIDACIÓN DE TODAS LAS EXISTENCIAS. — PRECIO FIJO —

Todos los artículos que esta casa trabaja, los vende con una rebaja de precio increíble, que debe aprovecharse. Lanas para vestidos, paños para abrigos, pañetes, sedas, terciopelos, vicis, telas de colchas, cutis, franelas, camisas, corbatas, onellos, puños, corsés, guantes, botanadoras, mantos vueltos, mantones, tapadunas, bufandas de lana á 30 céntimos y otra infinidad de artículos.

Europe Company MADRID. Sociedad mutua de seguros contra el riesgo de muerte, inutilización y robo de ganado caballar, mular, asnal y vacuno. Se admiten profesores veterinarios y agentes en toda la provincia, solicitando el cargo con buenas referencias al representante en Burgos GONZALO MIGUEL ESCUDERO BONIFAZ, NÚMERO 6

Peones

de 20 á 40 años, se admiten para trabajar en las obras de la Compañía de riegos y fuerza del Ebro en Lérida. Informes, calle de Santander, núm. 2, Burgos. Horas, de dos á cuatro.

La Burgalesa. Gran casa de huéspedes de Félix de la Riva y Miguel, calle de Ariabán, número 5, piso 2.º, esquina á la de Sevilla, dos pasos de la Puerta del Sol, Madrid. PRECIOS ECONÓMICOS

Se venden. una cama, 5 divanes con respaldo, un lavabo, una mesa de billar, grande, con todos sus accesorios, y una artesera para amasar pan. En la portería de la calle de Huerto del Rey, 2 y 4, darán razón, como del alquiler de una cochera y de un granero de gran capacidad.

Se arriendan. para huerta, jardín ó para parque de recreos, etc., etc., los terrenos cercados que existen en las calles de Aparicio, Barrantes y Plaza de Castillas.

Ocasión. POLYSCOPE 45 por 107, con óptica Zeiss, se cede en buenas condiciones. Informes: Vitoria, 20, 2.º, derecha.

Se vende. una incubadora ó hidro-madre, sistema Castelló, en muy buenas condiciones. Razón: Puebla, 35, 1.º

Ocasión excepcional. Hermosa cama nogal de matrimonio, con mesa de noche del mismo estilo. Muy barato. Hay también sillones y butacas usadas de tapicería y una buena mecadora de rejilla. Carpintería de Rufino Barrio, Progreso, núm. 17.

Estiercol. Se vende lo existente en el monte titulado «Cuesta la Isa» ó «Ladera de Saldaña. Informes: Santander, 2, despacho de carnes.

Consulta de Cirujía general DEL DR. ARANGÜENA DEL INSERVIPIO RUERO. sede de la Clínica de Cirujía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consultas de 11 mañana á 1 tarde. Plaza de la Libertad, 3, nos.

A. Santa Ojalá, oculista. Consulta de once á una. Gratis á los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

Camas y muebles Modelos especiales

Los más modernos. Los más elegantes. Los más sólidos. Los más baratos. Siempre grandes estancias. Elegantisimas Camas con muelle, desde 25 pta.

Al contado y á plazos. Géneros garantizados. Calle de Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

Colegio de niños El Corazón de Jesús Santa Clara, núm. 7. DIRECTOR: D. Sebastiano Arenas MAESTRO Y BACHILLER. SEGUNDA ENSEÑANZA: A petición de algunos padres, se admiten alumnos de Instituto para examinarlos donde convenga: Valladolid, Madrid, Palencia, etc. A los de ingreso, se les prepara á la vez de primer curso. Informes gratis respecto á textos, viajes, etc.—Se admiten internos. NIÑOS DE PRIMERA ENSEÑANZA A 250 Ptas. COMPETENCIA GRATIS LIBROS, ETC., ETC.

INTERESANTE. En el comercio de D. Eustasio de Lemaire, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad. Nota.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido el privilegio de invención, patente número 44.686. MADRID, NÚMERO 12.—BURGOS

Sociedad Automóviles de Burgos. En cumplimiento del acuerdo de la Junta de accionistas, tendrá lugar el día 30 del corriente mes de Noviembre y hora de las once de su mañana, la venta en pública subasta de tres coches automóviles marca «Bauer» y demás efectos muebles de la Sociedad. Se admitirán proposiciones en el acto, con pujas, adjudicándose al mejor postor y exigiéndose el pago de presente ó á voluntad del Consejo. El acto se verificará en el Garage de la Sociedad, ante el Consejo de Administración. Todos los días, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, estará abierto el Garage, para que los interesados puedan enterarse de los automóviles y efectos que se subastan. Burgos 2 de Noviembre de 1913.—Por el Consejo de Administración.—El presidente, Manuel de la Cuesta.

Vinos finos de Rioja, tintos y blancos. Marca Ederra. En toda mesa de buen gusto no debe faltar el vino marca EDERRA. Con la especialidad Blanco Ederra se disfruta el mejor placer en las comidas de pescados y mariscos. Precio de la botella con casco: Tinto fino, 0'85 ptas. Id. de la id. con id. Blanco id. 0'75

Por cada casco vacío devuelto se abonará 0'20 ptas. Depósito en Burgos: Almacén de vinos de Demetrio Santos Braceras, calle de Santander, número 1, (Casa del Cordón).

Sello instantáneo YER. Exíjase siempre el auténtico. No admitirlo no siendo en sus cajas prointadas y que éstas sean en un todo exactamente iguales á los diseños aquí expuestos. EL SELLO INSTANTÁNEO YER. CURA en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA. El Sello YER cura Jaquecas. El Sello YER cura Dolores Reumáticos. El Sello YER cura La Grippe. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU. exorjano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce. En su Gabinete, de once á una; Almirante Bonifaz, 13, pral. En su POLICLINICA, barrio de San Pedro, teléfono núm. 23

Gabinete Médico Röntgenológico Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º Consulta de dos á cuatro

Motocicletas «Triumph». Indiscutiblemente las mejores. Suben todas las rampas, solas y con coche lateral. Informes y motocicleta expuesta: Angel García, Espolón, 17, relojería.

COLORES PALIDOS. ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el NIERRO BRAVAIS. Imprenta del DIARIO.

La Maquinaria Agrícola de los Sres. Aranzabal y Ajuria, DE VITORIA Y ARAYA. Esta acreditada casa, en toda España conocida, ofrece á los labradores las mejores máquinas construidas hasta el día. Todo el que quiera hacer una labor perfecta en sus tierras, debe adquirir el perfeccionadísimo Arado Brabant, en la seguridad de que el agricultor ha de quedar satisfecho de los resultados que con él obtenga. Para precios y detalles dirigirse al representante D. Rufino Ortiz, Casa-Blanca, junto al puente de Castilla, Burgos.

VINOS FINOS DE MESA José Tarancón Martínez Cosechero, almacenista y exportador.—Valdepeñas. Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, 13. Precios corrientes en esta sucursal

Table with columns: VINOS, Precio, and various wine types like Valdepeñas tinto primera de 1.º, Anís del mono, etc.

Vinagre primera, blanco. Id. de yema, superior. Todos los vinos llevan la marca de la casa. Por cada botella que se devuelva con la misma se abonarán 20 céntimos.

Compañías Hamburguesas PUERTO DE LA CORUÑA. Líneas de vapores corrientes rápidas. Pasajes de 1.º, 2.º, 3.º preferente y 4.º clases. Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Noviembre: día 1.º, rápido «Koenig Wilhelm II»; día 6, rápido «Bahía Castillo»; día 15, rápido «Cap Finisterre»; día 16, correo «Badenia»; día 25, correo «Silvia». Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Noviembre, día 6, rápido «Iphra»; día 13, correo «Frankenwald»; día 21, rápido «Kronprinzessin Cecilie». Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabinas con la posible anticipación. Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía. SERVICIO AL BRASIL-PLATA con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires. SALIDAS DE BARCELONA. 31 Octubre, vapor VALBANERA. 28 Noviembre, vapor CADIZ. 15 Noviembre, vapor INFANTA ISABEL. 13 Diciembre, vapor BARCELONA. SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales, 20 de Noviembre, vapor C. WIFREDO. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba. 5 de Diciembre, vapor BALMES. Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos. Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, New Orleans y Gálveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Banes, Nipe, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba. La carga se recibe en el muelle de la Compañía, (muelle Baleares). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cabinas de 1.º y 2.º clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.º clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH Y ALBA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

MATÍAS LÓPEZ CHOCOLATES Y DULCES. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21 París; Mantas, 62, Lima; Perú, 1.537, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanager; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapia, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz, (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenrie; La Extremena, Manila.

Balneario de Cestona

Agua indicada con éxito maravilloso en las enfermedades del **Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento.**

Para los **CÓLICOS EPÁTICOS** es necesario el uso de las **AGUAS DE CESTONA**, fuera de la temporada oficial y su curación es definitiva.

El **ESTREÑIMIENTO** y el **ENTERO-CÓLITIS**, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las **AGUAS DE CESTONA**, así como la **NEURASTENIA**, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta a 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.

Pedidos de datos y Guías al Administrador del Balneario de **CESTONA (GUIPÚZCOA)**

Para ganar dinero :: imitad á los catalanes

Ganaderos, criadores de toda clase de animales, no los tendréis enfermos, no os perderán nunca el apetito, no dejarán residuos alimenticios en sus excrementos, engordarán el doble, os pesarán mucho más, ganaréis el doble en su cría, si como hacen los catalanes, les dais los **POLVOS PINOS**.—En cerdos, terneros y toda clase de animales son de efectos sorprendentes.

Gasto por cada cerdo y día es de 1 1/2 cts.—En los demás animales es proporcional. Pidanse en todas las droguerías y especialmente en Burgos: droguerías de Barriocanal, Mira, Alvarez Yifuela y Martínez; en Lerma: Victor Dominguez, Plaza Mayor; en Aranda de Duero: Julio Mira, Plaza Mayor, 14, y Ramón Mira y Hermans, Bejar, 2, y en Briviesca, Rosario Bastida y José María García, 6 á D. Juan Pinos, Plaza Carril, 3, GERONA, acompañando pls. 9 por cada saquito de 8 kilos, 6 pls. 13'50 por cada uno de 5 kilos.

Los pedidos serán remitidos franco de porte f. c. hasta destino.

NOTA.—Como garantía de la bondad del producto, mando á todos los señores curas párrocos, veterinarios ó maestros nacionales que lo soliciten, TRES kilos para pago, una vez satisfechos de sus resultados, comprometiéndose á ensayarlos en cerdos ú otra clase de animales á su elección.

Perfumería francesa

Santiago, 29 y 31, Valladolid

Esta importante casa, montada á la altura de las principales del extranjero, sirve dentro de las veinticuatro horas cuantos encargos se la confíen en perfumería fina y económica, jabones, polvos, tinturas para el pelo y la barba en todos los colores, lociones para la cabeza, esencias riquísimas encerradas en lujosos estuches, propias para regalos; cremas para la cara, manos y brazos, etc., etc.

Bisutería de oro, plata y dúbel; preciosidades en sortijas, pendientes, imperdibles, cadenas, etc., etc.

Siempre las últimas fantasías en bolseros de moaré y piel en forma de alforja y otras muy originales.

Potacas, carteras, tarjeteros, etc., etc.

Este lujoso establecimiento surta á las principales familias de las más importantes capitales de España.

Escribir pidiendo cuanto deseéis y siempre quedaréis complacidos.

Norddeutscher Lloyd Bremen

VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN DE BREMEN
LÍNEA DE CUBA Y ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA

Para la Habana y Galveston saldrá de Santander el día 24 de Noviembre de 1913 el magnífico vapor de 14.000 toneladas de desplazamiento y dos hélices **CHEMNITZ**

admitiendo pasajeros de cámara para la Habana y Galveston y de tercera clase para la Habana, Santiago de Cuba y Galveston, puerto en comunicación por ferrocarril con todos los departamentos de los Estados Unidos de Norte América.

Esta clase de vapores fué expresamente construída para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tiene telegrafía sin hilos, instalación eléctrica y llevan cocinero, panadero, camareros y camareras españolas.

PRECIO DE PASAJE:

Para la Habana.—De cámara, 425 pesetas, mas los impuestos. De tercera, 195 pesetas, mas los impuestos.

Para Santiago de Cuba.—En tercera clase, 230 pesetas, mas los impuestos, incluido el importe del billete del ferrocarril.

Para Galveston.—De cámara, 425 pesetas, mas los impuestos. De tercera, 217 pesetas, mas los impuestos.

Agencias de la Compañía.—Ehardt & Cia. Para informes de tercera clase, diríjase á D. Laureano Díaz, boulevard de Pereda, 17 (muelle), Santander.

NOTA.—En estas oficinas se expenden billetes del ferrocarril para todas las estaciones de los Estados Unidos de Norte América.

Compañías Anglo-Argentina

y Houlder Line reunidas

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido para los puertos de Montevideo y Buenos Aires en vapores de 14.000 toneladas y tardando en la travesía de Bilbao á Buenos Aires 16 días fijos.

Próximas salidas del puerto de Bilbao para los de Montevideo y Buenos Aires:

El día 15 de Noviembre	LA BLANCA. 200 pesetas.
El día 1.º de Diciembre	LA NEGRA (segundo viaje).
El día 16 de Diciembre	EL PARAGUAYO (3.º viaje).
El día 30 de Diciembre	LA CORRENTINA (2.º viaje).

Estos vapores admiten pasajeros de primera, intermediaria y tercera clase. Precio en tercera clase, 210 pesetas, incluido todos los impuestos, así como el embarque y desembarque, que es por cuenta de la compañía.

Los vapores de estas importantes Compañías son los más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Llevar médicos, cocineros, camareros y camareras, todos españoles.

Para los pasajeros de tercera tienen grandes y buenas instalaciones, dándoles un excelente trato, pan fresco y vino en todas las comidas.

Estos vapores admiten también carga.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas: los días 15 y 29 de Noviembre, admitiendo pasajeros de cámara.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Clifton, Boiseo City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradenville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, diríjase á los agentes, consignatarios Félix Iglesias y Compañía, calle del Arsenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El día 7 de Diciembre el vapor correo «Parana», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 200, incluso impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.



COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BILBAO PARA NEW-YORK

El día 6 de Diciembre saldrá de Bilbao el vapor correo «Gouisanne».

Precio de pasajes, incluso impuestos: 2.ª clase, pesetas 345, y en 3.ª clase 235.

Billetes para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nevada, Boiseo City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Reno, Elko y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

De Santander: El día 22 Noviembre el vapor correo «La Navarre», para Habana y Veracruz, admitiendo pasajes de todas categorías.

De Santander: El día 13 de Noviembre el vapor «Guadalupe», para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, diríjase al agente consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.



Compañías Anglo-argentinas

SERVICIO RÁPIDO Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El día 15 de Noviembre saldrá en viaje extraordinario, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor de 14.000 toneladas nombrado LA BLANCA.

Este vapor tardará en la travesía de Bilbao á Buenos Aires 16 días.

Precio en primera 575 y en tercera 200 pesetas, incluidos todos los impuestos, así como el embarque y desembarque, que es por cuenta de la compañía.

Para informes y billetes de pasaje diríjase á los agentes consignatarios señores Félix Iglesias y Compañía, Arsenal, 6 (frente al teatro Arriaga), Bilbao.

Compañía Colonial

Calle — Mayor, 18 y Monterá, 8.

Representante

Importante casa extranjera en máquinas de escribir, busca representante que trabaje por cuenta propia. Escribir á Regent, Rambla del Centro, 37, anuncios, Barcelona.



VAPORES CORREOS á América

PARA PASAJEROS Y CARGA

de las Compañías Hamburguesas

Hamburg Amerika Linie y Amburg Sud Americana, de Hamburgo.

Servicios fijos entre Bilbao, Buenos Aires, Chile, Habana, Veracruz y Tampico

PRÓXIMAS SALIDAS.—LÍNEA DE LA PLATA

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el 9 de Noviembre con destino á Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y rápido vapor con telegrafía sin hilos nombrado

ASUNCIÓN,

de 7.000 toneladas, capitán H. GRITSCH, con escalas en Gijón y Cádiz, invirtiendo en la travesía 14 días aproximadamente, desde el último puerto. Admite pasajeros primera clase.—De tercera clase á 200 pesetas.

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el día 11 de Noviembre, para Habana, Veracruz y Tampico el vapor correo

FRANKENWALD

de 5.000 toneladas, capitán M. HOFF, con escalas en Gijón y Vigo, invirtiendo en la travesía 14 días á Habana, desde el último puerto.

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Estos buques admiten también carga para Montevideo y Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y puertos de la Patagonia, Cuba y puertos mexicanos y del Pacífico, con conocimiento directo.

Para informes, diríjase á EDMUNDO COUZO, consignatario autorizado por el Consejo Superior de Emigración y Corredor jurado de buques, Bailén, 3, Bilbao.



¿Cuál es la lámpara verdaderamente irrompible? ¡La nueva Budapest «Tungsram» de filamento de hilo estirado!

¿Cuál es la lámpara de consumo más económico? ¡La nueva Budapest «Tungsram»!

¿Cuál es la lámpara de más duración? ¡La nueva Budapest «Tungsram»!

¿Cuál es la lámpara que da luz más brillante? ¡La nueva Budapest «Tungsram»!

¿Cuál es la lámpara que á fin de cuenta resulta la más económica? ¡La nueva Budapest «Tungsram»!

¿Qué lámpara ha adquirido mayor venta en poco tiempo? ¡La nueva Budapest «Tungsram»!

En consecuencia, ¿qué lámpara debe adoptarse como verdaderamente práctica? ¡La nueva Budapest «Tungsram»!

Venta exclusiva en Burgos:

Domingo Pablo

Plaza Mayor, 50, ferretería y armería

Sociedad TUNGSRAM.—Montera, 10, Madrid

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación

A los 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:

Escamas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOCANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

Jabón Oliva Glicerina-Sicilialato-Cola resino

Jabón Pinta Azul Rosa, Aceites de semillas y

Jabón Pinta Castaña Tortas de Cose

Jabón Pinta Verde

Jabón Pinta Rojo

Jabón Pinta Negra

Jabón Pinta Blanca

Jabón Pinta Rosa

Jabón Pinta Verde

Jabón Pinta Rojo

Jabón Pinta Negra

Jabón Pinta Blanca

Jabón Pinta Rosa

Jabón Pinta Verde

Jabón Pinta Rojo

Jabón Pinta Negra

Jabón Pinta Blanca

Jabón Pinta Rosa

Jabón Pinta Verde

Jabón Pinta Rojo

Jabón Pinta Negra

Jabón Pinta Blanca

Jabón Pinta Rosa

Jabón Pinta Verde

Jabón Pinta Rojo

Jabón Pinta Negra

Jabón Pinta Blanca

Jabón Pinta Rosa

Jabón Pinta Verde

Jabón Pinta Rojo

Jabón Pinta Negra

Jabón Pinta Blanca

Jabón Pinta Rosa

Jabón Pinta Verde

Jabón Pinta Rojo

Jabón Pinta Negra

Jabón Pinta Blanca

Jabón Pinta Rosa

Jabón Pinta Verde

Jabón Pinta Rojo

Jabón Pinta Negra

Jabón Pinta Blanca

Jabón Pinta Rosa

Jabón Pinta Verde

Jabón Pinta Rojo

Jabón Pinta Negra

Jabón Pinta Blanca

Jabón Pinta Rosa

Jabón Pinta Verde

Jabón Pinta Rojo

Jabón Pinta Negra

Jabón Pinta Blanca

Jabón Pinta Rosa

Jabón Pinta Verde

Jabón Pinta Rojo

Jabón Pinta Negra

Jabón Pinta Blanca

Jabón Pinta Rosa

Jabón Pinta Verde

Jabón Pinta Rojo

Jabón Pinta Negra

Jabón Pinta Blanca

Jabón Pinta Rosa

Jabón Pinta Verde

Jabón Pinta Rojo

Jabón Pinta Negra

Jabón Pinta Blanca

Jabón Pinta Rosa

Jabón Pinta Verde

Jabón Pinta Rojo

Jabón Pinta Negra

Jabón Pinta Blanca

Jabón Pinta Rosa

Jabón Pinta Verde

Jabón Pinta Rojo

Jabón Pinta Negra

Jabón Pinta Blanca

Jabón Pinta Rosa

Jabón Pinta Verde

Jabón Pinta Rojo

Jabón Pinta Negra

Jabón Pinta Blanca

Jabón Pinta Rosa

Jabón Pinta Verde

Jabón Pinta Rojo

Jabón Pinta Negra

Jabón Pinta Blanca

Jabón Pinta Rosa

Jabón Pinta Verde

Jabón Pinta Rojo

Jabón Pinta Negra

Jabón Pinta Blanca

Jabón Pinta Rosa

Jabón Pinta Verde

Jabón Pinta Rojo

Jabón Pinta Negra

Jabón Pinta Blanca

Jabón Pinta Rosa

Jabón Pinta Verde

Jabón Pinta Rojo

Jabón Pinta Negra

Jabón Pinta Blanca

Jabón Pinta Rosa

Jabón Pinta Verde

Jabón Pinta Rojo

Jabón Pinta Negra

Jabón Pinta Blanca

Jabón Pinta Rosa

Jabón Pinta Verde

Jabón Pinta Rojo

Jabón Pinta Negra

Jabón Pinta Blanca

Jabón Pinta Rosa

Jabón Pinta Verde

Jabón Pinta Rojo